



UBA
1821 Universidad
de Buenos Aires

.UBA psicología
FACULTAD DE PSICOLOGÍA



REGLAMENTO PARA LA PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS DE DIPLOMATURAS

Estimado docente:

La Secretaría de Extensión, Cultura y Bienestar Universitario ha preparado este reglamento para la presentación de propuestas de Diplomaturas de Extensión.

Se entenderá por **Diplomaturas** los cursos extracurriculares que brindan una posibilidad de capacitación y aprendizaje, no solo a los integrantes de la comunidad universitaria sino también a la sociedad en su conjunto. Las Diplomaturas no constituyen carreras de pregrado, grado o posgrado, ni otorgan títulos o diplomas.

Quiénes pueden presentar un proyecto de Diplomatura

Un proyecto de Diplomatura solo puede ser presentado por docentes de esta Universidad.

Cómo se presenta un proyecto de Diplomatura

Los proyectos se deberán presentar al Secretario de Extensión, Cultura y Bienestar Universitario a extens@psi.uba.ar.

Cómo se evalúan los proyectos de Diplomatura

Los proyectos presentados se elevan al Consejo Directivo de la Facultad para ser aprobados por el Consejo Superior de la UBA.

Cuál es la duración de una Diplomatura

Las Diplomaturas deberán tener una carga horaria mínima de 100 horas reloj y un máximo de 250 horas reloj.

Aclaraciones

- En ningún caso una Diplomatura podrá incluir alcances o actividades profesionales.
- Queda prohibido hacer referencia a carreras o títulos de pregrado, grado o posgrado en la difusión que se haga de una Diplomatura.
- La cartelería y folletería para la difusión de una Diplomatura deberá incluir la siguiente leyenda: *“La presente Diplomatura no constituye una carrera universitaria y por tanto no otorga título habilitante para el ejercicio profesional”*.
- En el caso de Diplomaturas desarrolladas en forma conjunta entre la Facultad y otra Institución, deberá adjuntarse a la presentación el convenio específico elaborado a tal fin.

Por favor lea y siga atentamente las instrucciones, recuerde que para futuras presentaciones Ud. deberá utilizar cada vez el instructivo.



UBA
1821 Universidad
de Buenos Aires

.UBA psicología
FACULTAD DE PSICOLOGÍA



Instructivo para la presentación de Diplomaturas

A- PRESENTACIÓN:

Las presentaciones se realizan a través de Mesa de Entradas de la Facultad acompañado de un archivo digital que se enviará por correo electrónico a la cuenta extens@psi.uba.ar. Recuerde que por lo menos debe enviar dos documentos (1. propuesta pedagógica completa; 2. curriculum vitae del coordinador).

1. Propuesta pedagógica completa (PUNTO C)
2. Curriculum vitae de los docentes participantes (e invitados).

B- FECHAS DE PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS

Las Diplomaturas se presentarán hasta el 31 de agosto de cada año.

C- PROPUESTA PEDAGÓGICA COMPLETA

La Diplomatura deberá brindar, según la temática propuesta, capacitación, formación, información, actualización, así como herramientas necesarias en un área temática determinada.

El Coordinador de la Diplomatura deberá presentar la propuesta pedagógica completa (programa) detallando los siguientes ítems:

1. **Denominación:**
2. **Objetivos:**
3. **Justificación**
4. **Pertinencia respecto a la unidad académica que la propone**
5. **Estructura (módulos, unidades, carga horaria por módulo o unidad)**
6. **Contenidos de cada unidad o módulo**
7. **Carga horaria total**
8. **Requisitos de ingreso**
9. **Modalidad de cursado (virtual / presencial / semipresencial)**



UBA
1821 Universidad
de Buenos Aires

.UBA psicología
FACULTAD DE PSICOLOGÍA



10. Cronograma de dictado

11. Curriculum vitae del Coordinador, quien deberá ser docente de la universidad.

12. Nómina de colaboradores/docentes

13. Modalidad de evaluación

14. Requisitos de aprobación